


<https://doi.org/10.24201/reg.v10i1.1108>

Artículo

Maneras de ser y sentir. Una aproximación a la subjetividad de trabajadoras profesionales madres

Ways of Being and Feeling: On to the Subjectivity of Professional Working Mothers

Tania Fabrina Corsetti

Investigaciones Socio-Históricas Regionales (ISHIR), CONICET-Universidad Nacional de Rosario. Rosario, Argentina, taniafabrinacorsetti@gmail.com,  <https://orcid.org/0009-0006-5710-7660>

Resumen

Este artículo constituye un avance de investigación acerca de la relación entre el ejercicio de la maternidad y el trabajo profesional en mujeres que se emplean en empresas privadas de la región del Gran Rosario, Argentina. Uno de los aspectos relevantes de dicha investigación se refiere al modo en que el ejercicio en simultaneidad de la maternidad y de la profesión configura una subjetividad, es decir, un modo de pensar, hacer y sentir propia de este grupo de estudio. Con una metodología cualitativa y a partir de la teoría del *habitus* de Bourdieu examino esta simultaneidad o doble presencia/ausencia como una manera de ser, una predisposición a desplegar una serie de prácticas orientadas a ejercer el trabajo profesional, pero asumiendo la responsabilidad de las tareas

Recibido: 16 de agosto
de 2023

Aceptado: 22 de mayo
de 2024

Publicado: 24 de junio
de 2024



CÓMO CITAR: Corsetti, Tania. (2024). Maneras de ser y sentir. Una aproximación a la subjetividad de trabajadoras profesionales madres. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 10, e1108. <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v10i1.1108>

domésticas y de la articulación de ambos subcampos, con la consecuente renuncia a sí mismas. Luego, desde la antropología de las emociones busco aproximarme al modo en que esta doble presencia es sentida, es decir, aprendida y expresada en los cuerpos de las mujeres, al tiempo que orienta prácticas cotidianas y trayectorias laborales, donde el agobio, el cansancio y la culpa constituyen buena parte del corpus *sentipensante* de estas madres trabajadoras.

Palabras clave: maternidad; división sexual del trabajo; conflicto familia-trabajo; emociones; empresas privadas.

Abstract

This paper is preliminary research on the link between the exercise of motherhood and professional careers among women employed in private companies in the Greater Rosario metropolitan area, Argentina. A key element of this research is the subjectivity in the simultaneous exercise of motherhood and the professional employment, which constitutes a typical way of thinking, doing, and feeling of this study group. Using a qualitative methodology and Bourdieu's habitus theory, I examine this simultaneity or dual presence/absence as a way of being, a predisposition to a set of practices aimed at performing professional work while taking on domestic tasks and articulating both subfields, with the consequent self-denial. I also draw on anthropology of emotions to explore how this dual presence is felt, learned and expressed in these women's bodies, while guiding daily practices and career paths, where a sense of being overwhelmed, exhausted and guilty constitutes much of the feeling-thinking corpus of these working mothers.

Keywords: motherhood; sexual division of labor; family-work conflict; emotions; private companies.

Introducción

Los estudios de género han permitido incluir nuevos sujetos y temas y, en este incorporar a otras y otros, también han operado como herramienta de análisis, en tanto han llevado a concebir el mundo del trabajo de una forma más amplia, habilitando una reinterpretación y una crítica conceptual. De este modo, el género como relación de poder, pero también como elemento constitutivo de las relaciones sociales, basado en las diferencias sexuales percibidas socioculturalmente (Scott, 1996), condujo a visibilizar que éste ha tenido históricamente un papel central en la organización del proceso de trabajo, en la determinación de quién trabaja, en qué trabaja, cómo lo hace y qué valor social y monetario se le reconoce (Beechey, 1994; Borderías, 2008).

En este sentido, lo que podríamos denominar “división sexual del trabajo” —el cual, siguiendo a Bourdieu (2010), estaría inscripto en el origen mismo de la humanidad, en la división sexual del mundo y de los cuerpos— prescribió dos tipos de actividades con la consiguiente segregación sexual: el trabajo productivo y de valoración social propio de los varones; y el trabajo reproductivo, doméstico y subordinado, para las mujeres. Con el avance del capitalismo, esta división sexual primaria fue funcional a los requerimientos del nuevo orden socioeconómico (Federici, 2018) al tiempo que se fueron configurando subjetividades masculinas y femeninas. El trabajo remunerado, en tanto, fuente de sentido remitió fundamentalmente al mundo masculino, mientras que la familia y el hogar pasaron a constituir el referente sociocultural a partir del cual se configuró el sujeto femenino. Al mismo tiempo, el modelo de la maternidad intensiva, esto es, y siguiendo a Hays (1998), la actividad de crianza desarrollada por las madres de manera individual, centrada absolutamente en las necesidades de sus hijos e hijas — sin precio, con métodos determinados por expertos y que implica una atención costosa, intensiva y altamente afectuosa— terminó de prescribir el conjunto de prácticas, saberes y sentires de este grupo social (Badinter, 1981). Como resultado de este proceso, la esencia de la mujer quedó definida por su condición materna, expresada en el binomio mujer-madre.

Y si bien, esta domesticidad de la feminidad no impidió que las mujeres salieran a trabajar, fue a mediados del siglo XX cuando quienes integraban sectores medios se

incorporaron masivamente al mercado laboral y, además, en Argentina y la región, algunas de ellas, lograron acceder a la Universidad, dando surgimiento a una nueva figura social: la mujer profesional (Fernández, 1994). Fue en este momento sociohistórico que inició un proceso en el cual el trabajo productivo, y principalmente el profesional, se fue convirtiendo en un campo significativo para la configuración subjetiva de las mujeres, a la vez que el espacio doméstico fue perdiendo fuerza en tanto único referente de la feminidad. Sin embargo, esto no las desligó de su rol tradicional en la familia, ya que su incorporación al mundo del trabajo productivo no fue acompañada por transformaciones estructurales en ninguno de estos ámbitos. Por el contrario, las pautas de asignación de funciones domésticas y de cuidado se flexibilizaron sólo en escasa medida, a la vez que el mundo del trabajo productivo siguió la lógica de aquel orden social moderno que concibe los modos de producción y reproducción como compartimentos estancos, dicotómicos y segregados sexualmente. En otras palabras, para ingresar al mercado laboral las mujeres “se cargaron” dos trabajos encima. Y es precisamente esta carga extra de trabajo la que actúa como un condicionante central en las decisiones que deben tomar para acceder, permanecer y desarrollarse en el mercado laboral, situación que las coloca en un claro lugar de inequidad con respecto a sus compañeros varones.

En este sentido, una de las críticas fundamentales que las teóricas feministas hicieron a los estudios tradicionales del campo de la economía es que históricamente han abordado la esfera del trabajo sin atender la doméstica, cuando la realidad nos muestra que el estudio de los procesos de producción no puede realizarse al margen de los de reproducción (Beechey, 1994). La relación ineludible entre ambas esferas hace del trabajo reproductivo un *locus* privilegiado para comprender las problemáticas que viven las mujeres, como trabajadoras, pero también como madres.

En realidad, estas tensiones no hacen más que poner de relieve la contradicción inherente al orden capitalista entre la producción económica y la reproducción social (Carrasco, 2001). Sin embargo, y como observa Fraser (2020), dicha contradicción adquiere en el capitalismo financiarizado y globalizador del momento actual, una intensidad como nunca en nuestra historia. Este régimen capitalista promueve la desinversión estatal y corporativa en bienestar social, a la vez que atrae a las mujeres al mercado laboral, intensifica el ritmo de trabajo y extiende las jornadas laborales. Como

resultado de este proceso, las tareas de cuidado se convierten en una suerte de residuo del que nadie se hace cargo, ni el Estado, ni el sector empresarial. Y si bien las dinámicas familiares se están modificando, observándose avances en los varones en materia de cuidado, en Argentina tanto los datos oficiales (INDEC, 2022) como estudios de carácter extensivo (Brosio, López y Yance, 2022; Domínguez, Muñiz, y Rubilar, 2019) e intensivo (López, Ponce, Findling, Lehner, Venturiello, Mario y Champalbert, 2011; Muñiz, 2019) son contundentes respecto de que aún estamos muy lejos de la llamada corresponsabilidad. Por tanto, son las mujeres quienes de manera individual asumen la tarea de intentar “conciliar” ambos mundos, soportando, como se desarrollará más adelante, el peso de un “impuesto reproductivo” en el terreno laboral profesional.

En este contexto se inscribe mi investigación doctoral, aún en curso, que se refiere a la incidencia de la maternidad en el trabajo y desarrollo profesional en mujeres que se emplean en empresas privadas de la región del Gran Rosario. Uno de los objetivos es describir y analizar el modo en que las representaciones y prácticas que estas mujeres despliegan de la maternidad y el trabajo profesional configuran una subjetividad propia de este grupo de estudio. De allí que, en el presente artículo me propongo desarrollar algunas consideraciones teóricas que, junto con los primeros encuentros en campo, me aproximen a la subjetividad¹ de estas mujeres. Dicha subjetividad entendida como un modo particular de pensar, hacer y sentir, que —siguiendo a Cabrera (2017) y Ortner (2005)— alude a los sentimientos, significados y sentidos conformados socioculturalmente que tienen incorporados constitutivamente, como así también lo que efectivamente ellas hacen, sienten, encarnan y construyen a partir de inscribirse como madres y trabajadoras en empresas privadas de la región del Gran Rosario.

Desde esta concepción, y luego de realizar una breve caracterización de la investigación que dio origen al presente artículo, a partir de la teoría del *habitus* de Bourdieu (Bourdieu y Wacquant, 1995) examino la doble jornada o la doble presencia/ausencia, como una manera de ser, una predisposición o propensión a actuar de determinada manera en el gran campo de trabajo, el cual, para el caso de las mujeres, está

¹ En coincidencia con la perspectiva teórico-metodológica de Cabrera (2017), considero pertinente aclarar que el empleo del término subjetividad en singular responde al hecho de que, sin desconocer la existencia de subjetividades e individualidades, me interesa abordar las regularidades del grupo de estudio que me permitan caracterizar una cierta manera de ser y sentir de profesionales madres configurada a partir de su inscripción como madres y profesionales en un determinado ordenamiento sociohistórico.

conformado tanto por el trabajo productivo como por el reproductivo. Luego, desde la antropología de las emociones, busco aproximarme al modo en que estas experiencias de ser madres y profesionales en simultaneidad son sentidas, esto es, aprendidas y expresadas en los cuerpos (Rosaldo, 1984), al tiempo que orientan prácticas cotidianas y trayectorias laborales en el contexto sociocultural y económico actual.

Acerca de la investigación

En las sociedades postindustriales centradas en un capitalismo informacional, global y desorganizado, la flexibilización se instituye como el paradigma de la producción y organización laboral. Una nueva forma de empresa se consolida, y con ella una morfología del trabajo que, siguiendo la lógica de la flexibilidad toyotista refiere, entre otras cosas, a la intensificación de los ritmos, tiempos y procesos de trabajo (Castel, 2004). Este nuevo tipo de empresa liofilizada (Antunes, 2009) que coloniza las actividades económicas del mundo (agroindustria, industria de servicios y servicios empresariales), en la provincia de Santa Fe se concentra en la Región del Gran Rosario² configurando un mercado laboral caracterizado actualmente al menos por dos aspectos. En primer lugar, y en concordancia con lo que ocurre a nivel global, latinoamericano y nacional, se trata de un mercado altamente inequitativo en materia de género. En Argentina, los datos oficiales muestran que a pesar del incremento de la tasa de feminización del empleo, hacia el 2022 las mujeres constituyen el 33.3% de la fuerza laboral registrada a nivel nacional (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2023). Porcentaje que, según la Encuesta de Indicadores Laborales del MTEySS, se mantiene en el mercado laboral donde se inscriben las profesionales en estudio. Es

²La región del Gran Rosario se consolidó como polo industrial hacia la década de 1960 cuando nuevas industrias de capitales nacionales y extranjeros, especialmente automotrices, siderúrgicas, químicas, petroquímicas y aceiteras se radicaron en el cinturón que bordea el río Paraná. Entre los factores que contribuyeron a esta localización se encuentran, por un lado, el idóneo sistema de comunicación de la ciudad de Rosario —con otras regiones del país, particularmente con Buenos Aires—, la existencia de un puerto de ultramar que permitía la entrada de materias primas, productos intermedios y maquinaria para sostener el proceso industrial. Por otro lado, amplios espacios disponibles sobre el río Paraná que a su vez operaba como proveedor de agua, elemento de vital importancia para el desarrollo de la industria y la presencia de mano de obra calificada en la zona. Luego, las políticas de corte neoliberal implementadas a partir de la última dictadura militar condujeron a una reestructuración de la fisonomía del mercado laboral de la región. Por ejemplo, concentración de empresas de capitales extranjeros, terminales portuarias privadas —fundamentalmente en las ciudades de San Lorenzo y Puerto General San Martín—, auge de empresas de servicios, implementación de nuevas tecnologías, aumento de la productividad, disminución del empleo; y, además, la aplicación de nuevas formas de organización del trabajo que intensificaron los ritmos y jornadas laborales.

decir, en las empresas privadas del Gran Rosario las mujeres representan sólo un tercio de la fuerza de trabajo (MTEySS, 2023). En segundo lugar, y según los resultados hallados por una investigación de corte intensivo realizada en la región (Corsetti, 2022), las extensas e intensas jornadas laborales que signan estos empleos profundizan la tensión entre el trabajo reproductivo (resultado de la maternidad) y el trabajo profesional, haciendo de la doble presencia/ausencia el eje fundamental que configura una determinada forma de ser, hacer y sentir en mujeres profesionales —es decir, con título universitario— que ejercen en modalidad empleo en empresas privadas del Gran Rosario.

Si bien la investigación conjuga diversas estrategias, tanto de carácter intensivo como extensivo, a los fines del presente artículo hago uso de registros de siete entrevistas abiertas, no estructuradas y en profundidad realizadas a dichas mujeres. Estas entrevistadas, si bien, se insertan en las organizaciones laborales como mano de obra calificada, en su mayoría se encuentran en la base de la jerarquía empresarial ocupando cargos de jefatura de áreas o mandos medios. Sus edades se hallan en un rango que va de los 33 a los 44 años y salvo una de las entrevistadas que tiene dos hijos, el resto únicamente tiene una/o, con edades que oscilan entre 2 y 13 años. En lo que respecta a su situación sexoafectiva, a excepción de una de ellas, el resto convive con el padre de sus hijas/os.

Asimismo, y sin desatender el principio epistemológico feminista según el cual dar autoridad epistémica a las mujeres en tanto sujetas de investigación implica reconocer que ellas experimentan muchos hechos que desde “su” perspectiva requieren explicación (Harding, 1998), también recojo voces de informantes clave de organizaciones laborales, tales como personal de RRHH, referentes de género y asesoras empresariales, dado que entiendo que su mirada puede enriquecer la descripción y análisis del modo en que la experiencia de ejercer la maternidad y el trabajo profesional configura una determinada subjetividad femenina. En su mayoría, estas mujeres fueron entrevistadas en su lugar de trabajo y, con muy pocas excepciones, de manera individual.

Todas las entrevistas se realizaron entre junio del 2022 y mayo del 2023 y, en coherencia con la ética del proceso de investigación en antropología (Achilli, 2005), se

garantizó el anonimato y la confiabilidad de la información. De allí que se reservan las identidades de las instituciones laborales donde se inscriben, así como los de las propias trabajadoras, quienes aparecerán en el presente trabajo con nombres ficticios.

Maneras de Ser

Comencé este recorrido con una breve historización del lugar que nos fue asignado a las mujeres en el ámbito del trabajo y de la familia y, por tanto, a las maneras en que los discursos e instituciones fueron configurando al sujeto femenino en cada momento sociohistórico, llegando en la actualidad, y a los fines de mi investigación, a la conformación de la “trabajadora profesional madre”. Me interesa indagar aquí las maneras de ser que despliegan estas mujeres a partir del ejercicio en simultaneidad del trabajo reproductivo —como resultado de la maternidad— y del trabajo profesional.

Como ya mencioné, este doble papel, lejos de ser una novedad, responde a un gran cambio social que en Argentina comienza a consolidarse hacia la década del 1960 con la entrada masiva de la mujer al mercado laboral y académico, pero sin abandonar sus tareas de cuidadoras y gestoras del hogar (Castillo, Novick, Rojo y Tumini, 2007; Fernández, 1994). La doble jornada laboral hace referencia, precisamente, a esta carga que soportan mayoritariamente las mujeres quiénes, además del empleo, asumen tareas domésticas y de cuidado de manera casi exclusiva, signando una experiencia de vida donde “el trabajo no comienza en la fábrica, el taller o la oficina, sino en casa, con la alarma del despertador, incluso antes de que suene” (Candela y Piñón, 2013, p. 21). Así lo expresa Clara, trabajadora de RRHH de una empresa nacional:

Porque ya vienen cansadas [a la oficina] [...] Generalmente empiezan, se levantan antes, a lo mejor una persona que entra acá a las ocho, se levantaba a las siete, se bañaba, tenía una rutina x. Ahora con los hijos, a lo mejor se levanta una hora antes, tiene que hacer otras cuestiones, después viene a trabajar...

Algunas autoras llamaron la atención acerca de que no únicamente se trata de una doble carga de trabajo, sino que, además, tanto el empleo como la familia generan demandas

que ocurren en un tiempo que se sobrepone. Precisamente, la denominación de *doppia presenza* (doble presencia) de Balbo (1978) tuvo por finalidad poner de manifiesto la situación que viven cotidianamente las trabajadoras que deben compatibilizar su actividad laboral con el trabajo doméstico y de cuidados, expresando más fielmente el vínculo sincrónico entre tiempo y trabajo:

Y en la pandemia, a ver, no hay una medición concreta, pero se notaba que la madre era la que siempre estaba como más abocada, “bueno, dame cinco minutos que”, “dame cinco que”, que el varón que se conectaba y le daba, en ningún momento interrumpía la jornada en un video, la mujer sí [...] El tema de los múltiples roles, sí, en la pandemia apareció en la pantalla (Violeta, personal de RRHH de empresa nacional).

Durante los años 70 la teoría feminista señaló la importancia de distinguir entre el trabajo productivo y el trabajo reproductivo a fin de poner de manifiesto la invisibilidad del trabajo de las mujeres y su concentración en la esfera reproductiva y no remunerada. Asimismo, y en función de nuestro objeto de estudio, otro de los objetivos de tal delimitación fue destacar los efectos que esta concentración tiene en las condiciones laborales, así como en las posibilidades y expectativas con las que se enfrentaban las mujeres durante su ciclo vital (Benería, 2006). Por su parte, el debate acerca del trabajo doméstico, con base marxista, sirvió para visibilizar su importancia para el mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo y el funcionamiento del sistema económico en general (Federici, 2018). Desde otra perspectiva, y para el estudio de las mujeres asalariadas en particular, autoras como Hirata y Kergoat (1997) han señalado que la distinción entre ambas esferas resulta, cuando menos, inapropiada. Por el contrario, sostienen que se hace necesario considerar el modo en que se articulan ambos trabajos, lo cual significa abordar simultáneamente dos conjuntos de relaciones sociales: las relaciones de sexo y las relaciones de clase, a saber, la opresión y la explotación. Se trata de relaciones sociales que forman un entramado, donde existe separación y entrelazamiento, contradicción y coherencia entre ellas, y que resultan transversales al conjunto de la sociedad.

Lo que me interesa destacar aquí, y como se desprende de los relatos, es que el grado de imbricación y solapamiento entre ambos trabajos obligan a entenderlos no como

campos separados por nítidas fronteras, como en el caso de los varones, sino, de una manera global, o sea, y siguiendo a Bourdieu, como un *gran campo de trabajo*. Es decir, como un sistema de relaciones objetivas (de clase y de sexo) que son el producto de la institución de lo social en mecanismos que poseen la casi-realidad de las cosas. Este gran campo del trabajo, conformado por el trabajo productivo y el trabajo reproductivo —como resultado de la maternidad—, constituye entonces la estructura social externa que se incorpora en las profesionales madres a través del despliegue de un esquema de percepción y acción, al tiempo que es continuamente constituida por dicho esquema. Atendiendo a la problemática de estudio, la propuesta teórica radica en entender la doble presencia de estas mujeres como un *habitus*, es decir, como una manera de ser, una predisposición o inclinación a actuar de determinada manera, hacia funciones prácticas: articular el trabajo profesional con el doméstico de modo que se ejerza la maternidad sin abandonar el espacio laboral (Bourdieu y Wacquant, 1995).

Yo entro a las ocho, salgo a las cinco, ponele, mi hijo entra a jardín a las nueve, sale a las doce. Mariano [su pareja] está dando clases, y él es monotributista, o sea si no trabaja, no cobra. Entonces, digo, si yo puedo tener menos presencialidad, puedo por lo menos, cuando sale del jardín, me lo cuida mis viejos, entonces cuando voy a la casa de mis viejos, que mi papá tiene en la casa como una oficinita, yo voy a trabajar ahí, entonces salgo un ratito, lo llevo al jardín, cuando sale, lo voy a buscar, y gano eso (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

A fin de ejercer en simultaneidad la profesión y la maternidad buena parte de las mujeres despliegan una serie de prácticas. Por un lado, flexibilizar horario y espacio —teletrabajar o modificar horarios de entrada y salida para que coincidan con las actividades de sus hijas/os— cuando la organización laboral lo permite. Por otro lado, acudir a redes familiares de cuidado —generalmente feminizado: madres, suegras y hermanas— y, con base en su nivel socioeconómico, contratar servicio doméstico y acceder a instituciones de cuidado o educativas del ámbito privado. Sin embargo, más que parte de un proyecto explícito y consciente, estas estrategias no son otra cosa que líneas de acción que estas mujeres construyen cotidiana y sistemáticamente en la práctica y que, como mencioné anteriormente, están objetivamente orientadas. Además,

tampoco parecen cuestionarse por qué son ellas las que deben diseñar y desplegar estas prácticas de cuidado y no así sus parejas o las organizaciones laborales y, mucho menos el Estado. Dado que, luego de un prolongado y complejo proceso de condicionamiento, estas mujeres han interiorizado las oportunidades objetivas que les son ofrecidas y saben identificar el porvenir que les corresponde “mediante anticipaciones prácticas que les permiten reconocer de inmediato aquello que se impone sin menor deliberación como ‘lo que se debe hacer’” (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 90). La interiorización de las oportunidades objetivas bajo la forma de expectativas subjetivas permite entender que la experiencia de trabajar en el hogar, en el mercado y, fundamentalmente, articular ambos trabajos sea percibida como una responsabilidad privada, individual y femenina.

Asimismo, es necesario remarcar que no sólo se trata de encarnar lo doméstico, sino lo doméstico y lo laboral simultáneamente. La complejidad de esta encarnación, ya no doble sino triple, atendiendo a la labor de articular el trabajo productivo con el reproductivo, responde precisamente al hecho de que lo laboral y lo doméstico no son meros elementos que conforman el gran campo de trabajo, sino que constituyen dos subcampos donde cada uno posee su propia lógica y reglas específicas que los hacen no sólo cualitativamente diferentes (Bourdieu y Wacquant, 1995), sino también contradictorios.

De allí que, y siguiendo a Carrasco (2001), prefiero entender esta vivencia cotidiana de ser trabajadoras y madres no ya como una “doble presencia”, sino como una “doble presencia/ausencia”. Denominación que simboliza el estar y no estar en ninguno de los dos lugares:

Y yo estoy en reunión el 90 % del tiempo, o sea no le puedo dar mucha pelota [a su hijo], bueno hoy fue un día más tranquilo, entonces comimos y después se puso a pintar con témpera, pero bueno no es independiente con témpera, entonces, es como que yo estoy acá [señaló la notebook] y estoy limpiándole el pincel, o sea no sos demasiado productivo en esos momentos. Pero bueno, ahora todavía tengo la compu acá, porque después cuando vos te vas todavía tengo que hacer unas cosas que tengo que terminar [eran las 7:30 de la tarde] (Carola, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

[...] y, además, tiene una parte de su atención que todavía quedó en su casa y una parte de atención en lo laboral (Clara, Personal de RRHH de empresa nacional).

Pero también, y fundamentalmente, la doble presencia/ausencia visibiliza las limitaciones y dificultades que la situación comporta bajo la actual organización social. Situación que obliga a las mujeres a una práctica constante de pasar de un subcampo de trabajo al otro, de unas características específicas de la actividad familiar a unos horarios y valores del trabajo asalariado, de una cultura del cuidado a una del beneficio, que les exige interiorizar tensiones, tomar decisiones y hacer elecciones “razonables”, en términos de Bourdieu, a las cuales los varones no están obligados. En este sentido, la experiencia cotidiana de las mujeres es una negociación continua en los distintos ámbitos sociales —como cuidadoras responsables de las demás personas y como trabajadoras asalariadas— que se traduce en la imposibilidad de sentirse cómodas en un mundo construido según el modelo masculino (Carrasco, 2001).

¿Y cómo te organizas en la cotidianidad?

No, un quilombo. Hay que aprender a sobrellevarlo, yo al principio la pasé muy mal porque era una reunión con mi jefe, aparecía el Mate [su hijo] y yo me volvía loca, y después como que ya se naturalizó, igual yo sé que no le gusta, porque viste que una cosa es de la boca para afuera “no importa, aténdelo al nene”, pero bueno. De hecho, antes, cuando hacíamos *homeoffice* te obligaban, va te obligaban, estaba tácito que vos estabas trabajando, que vos al nene no lo podías tener a tu cargo, sí o sí tenías que tener una niñera o alguien que lo cuide, obviamente se te iba a meter igual, porque el Mate aunque esté mi suegra se me mete igual a preguntarme cosas (Carola, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Además, concebir esta doble presencia/ausencia como maneras de ser o *habitus* permite entender buena parte de la constancia de las disposiciones y de las preferencias de las mujeres entrevistadas. En este sentido, las tensiones que signan el gran campo del trabajo conducen a que la mayoría de las profesionales madres “prefieran” dejar a un

lado su desarrollo profesional y/o elegir otras opciones laborales que se adapten a las demandas familiares:

Cuando salió la vacante de Marketing me preguntaron “¿vos no te vas a postular?”, “no, la verdad, no”. Mi marido es gerente, tiene mucha, mucha responsabilidad, y hoy a nuestra dinámica familiar sería destructivo tener dos gerentes con tiempos que te consumen la vida, la cabeza explotada de los dos, con directorios y gerencia general consumiéndote la vida. Realmente, si yo lo veo en la dinámica familiar, no lo veo como viable. En ese sentido, tengo que postergar mi proyección profesional (Isabel, madre y bioquímica que trabaja en una empresa nacional).

Yo también he buscado ciertas pautas dentro de mi profesión que me brindaran a mí, no un cocoliche, pero sí tener cierto margen de, por ejemplo, no me iría a trabajar, por decisión propia, cuando recién me separé, a Terminal 6 o la General Motors a Alvear. Si Nico [su hijo] era chiquito y Rodrigo [el padre de su hijo] estaba de viaje, yo tenía que volver. O sea, trataba de acomodar un poco mi vida profesional también para estar cerca (Sol, madre e Ingeniera en Informática que trabaja en una empresa nacional).

V: Por lo general son varones quienes aspiran a ser líderes, ascender de posición. Las mujeres son las menos.

¿Por qué?

V: Y hay mujeres que no aspiran a liderar porque priorizan la maternidad.

C: Es que la mujer hoy tiene que hacer un esfuerzo extra si quiere además crecer profesionalmente porque todavía muchas cosas, si es madre, muchas de las cosas de crianza, sigue recayendo en las mujeres (Clara y Violeta, personal de RRHH de empresa nacional).

El techo de cristal es una categoría teórica creada por la teoría feminista para visibilizar una de las mayores desigualdades que tiene lugar en el mercado laboral: la

subrepresentación de las mujeres en los puestos de mando y toma de decisión. Precisamente el término cristal hace referencia a los mecanismos invisibles que imponen un umbral al desarrollo profesional y laboral de las mujeres. Más allá de las discriminaciones directas e indirectas que tienen lugar en las organizaciones laborales, “preferir” conciliar el trabajo profesional con el maternal, que en definitiva da cuenta de la preferencia del cuidado por sobre la carrera profesional, aparece como uno de los mecanismos determinantes de la constitución y reproducción del campo donde, precisamente esta preferencia se estructura. En otras palabras, y siguiendo a Bourdieu y Wacquant (1995), lejos de ser producto de un cálculo racional y exclusivamente individual, esta preferencia —o prioridad de lo doméstico— ha sido interiorizada por las mujeres a lo largo de la historia, formando parte del sentido práctico, esto es, de las acciones con sentido que despliegan en tanto madres-profesionales en la compleja trama del campo productivo y reproductivo en el actual momento sociohistórico:

No, no, yo no aspiro a otro cargo, no quiero viajar, ni todo eso, yo soy muy familiar, este es mi techo (Carola, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

No obstante, esta “preferencia” no las exime de la intensificación y fragmentación de los tiempos, procesos y ritmos de trabajo que resultan de la consolidación de la flexibilización, como paradigma de la producción y organización laboral (Castel, 2004), que caracteriza el mercado de trabajo donde se inscriben estas trabajadoras y que implica, entre otras cosas, una disponibilidad plena:

Nosotros trabajamos de ocho a cinco [...], pero no trabajo de ocho a cinco, o entro más temprano o, yo por ejemplo ahora tengo una de las chicas que está de vacaciones y el trabajo de ella alguien lo tiene que hacer, nos lo repartimos entre nosotras y el tiempo no nos alcanza. Yo esta semana, específicamente, estuve trabajando por la noche en mi casa [...] Nunca salís a las cinco, nunca terminás, si hay algo que explotó o algo que está, si tenés el cierre, o sea lo tenés que hacer, lo tenés que hacer, no me importa cuánto tiempo te lleve (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Por lo tanto, la postergación, aplazamiento o la renuncia a la carrera profesional, al interior de las organizaciones laborales de estas mujeres³, parece alivianar sólo en parte las prácticas que ellas despliegan cotidianamente a fin de responder a las exigencias solapadas y contradictorias del gran campo del trabajo. Por el contrario, se advierte que este modo de ser y hacer da cuenta de una subjetividad femenina que parece distanciarse del plano humano para inscribirse en un mundo de ciencia ficción: *Superwomen*, o las Mujeres Malabaristas a decir de Eleonor Faur (2014), en tanto deben desplegar poderes especiales o hacer malabares para “conciliar” el trabajo productivo con el reproductivo:

Es como que siempre quiero hacer más de lo que puedo, y muchas cosas en el mismo momento, y así estoy, trabajando y haciendo otra cosa, llamando por teléfono, entrando a una reunión y lavando los platos, porque no te alcanza la vida, sino básicamente [ríe] porque además, después está el Mate [su hijo] que viene y tiene una actividad, todos los días tiene una actividad, o sea hace un deporte [...] Llega, hay que bañarlo, preparar las cosas, hacer la tarea, comes, ves una serie y te vas a dormir, y así todos los días de la semana (Carola, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

En otro orden de cosas, y como se desprende del relato de Carola, el gran campo del trabajo pareciera abarcar la totalidad de la vida de estas mujeres, sin dejar espacio para algo más. Con algo más me estoy refiriendo concretamente al ámbito de lo privado, lo íntimo, lo propio. A ese espacio y tiempo, pero también a una actitud y aptitud —a entender de Soledad Murillo (1996)— para ocuparse de una misma. “¡No sé!, Ir a ver una vidriera, ni siquiera una puta vidriera puedo ver” (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Por su parte, Sol relata que cuando su hijo comenzó la secundaria y mermó la demanda de cuidados en el hogar, pudo recuperar algo del orden de *su* deseo. “Yo recién ahora, que mi hijo ya es más grande [tiene 13 años] pude retomar danza, que es algo que me

³ A diferencia de otras mujeres quienes optan por postergar la maternidad o directamente, y como se halló en una investigación anterior (Corsetti, 2022), no ejercerla, a fin de entre otros motivos desarrollar sus carreras laborales-profesionales.

encanta, que toda la vida hice, desde chiquita” (Sol, madre e ingeniera en sistemas que trabaja en una empresa nacional).

Las maneras de ser que despliegan las mujeres que tienen hijas/os de corta edad y, además, ejercen su profesión, excluye el poder pensarse y actuar sobre sí mismas. De este modo, se configura un sujeto que, centrado en la domesticidad, entendida no como una sumatoria de actividades, sino como una actitud y responsabilidad hacia el otro (Murillo, 1996), conlleva a la renuncia de sí mismo, a lo íntimo, a lo más propio del ser del sujeto:

Entonces decidí llevar al nene al club, porque tampoco puede estar todos los días encerrado en un departamento, y digo bueno, aprovecho para hacer algo, para moverme un poco y en ese horario había zumba, así que me puse a hacer zumba. ¿Te gusta zumba?

No.

A mí tampoco. ¿Entendés la lógica? (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Si bien para la filosofía occidental el cuidado, el conocimiento y la preocupación por uno mismo no ha sido entendido como una práctica para la libertad, como lo fuera en la Antigüedad, sino que ha significado un repliegue de uno mismo asociado al egoísmo (Foucault, 1987), autoras feministas han enfatizado que dicha actitud y aptitud ha sido mayormente condenada en las mujeres por la moralidad moderna patriarcal, bajo la construcción del sujeto mujer en tanto “ser para otros” (De Beauvoir, 2005; Lagarde, 2001).

La novedad del actual momento sociohistórico radica en que estas mujeres comienzan a tomar consciencia de la necesidad de ocuparse de ellas mismas. Tanto la literatura como el campo dan cuenta de que el espacio y el tiempo de libre disposición personal aparece como deseo y demanda, aunque no constituye la realidad de las mujeres en estudio:

Y él [su pareja] me dice: “pero vos tenés que hacer algo que te guste” y le digo “pero no puedo ir a las seis de la mañana a pilates, y a la noche, le digo, ¿qué hago a la noche? ¿se lo dejo a mis viejos?”. Son muchos los

choques que tenemos, ¿se lo dejo a mi viejo una hora más para ir a pilates porque vos tenés que trabajar hasta la noche?, ¿o quieres que vaya a las diez de la noche?, ¿y quién cocina?, porque el pibe va a comer a las diez de la noche, ¿acostarnos a las once? (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Como señala Aler-Gay (2015), la disyunción entre esta necesidad subjetiva y la dificultad objetiva de disfrutar del sí mismo conduce a un malestar en estas mujeres, que no es otra cosa que la manifestación de las tensiones entre el empleo y el cuidado que traman el gran campo del trabajo y los cuerpos de las madres-profesionales estudiadas. Un malestar reproductivo que hunde sus raíces en la inequidad de género en la que fue construida la sociedad, el trabajo, la familia y los cuerpos (Bourdieu, 2010).

En suma, las prácticas desplegadas por las profesionales madres, lejos de ser producto de un cálculo racional e individual, forman un sistema de disposiciones y percepciones que las orienta a actuar en tanto trabajadoras en el mercado laboral, pero asumiendo la responsabilidad de las tareas domésticas y, fundamentalmente, de la articulación de ambos subcampos con la ineludible renuncia a sí mismas.

No obstante, el *habitus* no es destino, al ser producto de la historia, es un sistema abierto de disposiciones que puede enfrentarse a experiencias nuevas y, en consecuencia, ser afectado por ellas. Y aunque su carácter perdurable se debe a que la mayoría de las experiencias no son tan nuevas o que pueden ser transitadas con las disposiciones aprendidas, es probable que tenga lugar alguna mutación. Esto último sólo será posible si a través de un proceso de reflexión estas mujeres pueden explicitar conscientemente sus posibilidades y limitaciones, sus libertades y necesidades contenidas en un sistema de disposiciones y, con ello, distanciarse de éstas y desarrollar otras prácticas; o bien, cuando tenga lugar una profunda transformación de las relaciones objetivas que traman las instituciones laborales o familiares donde ellas se inscriben (Bourdieu y Wacquant, 1995; Gutiérrez, 1994).

Y si bien, hasta el momento el campo no ha arrojado datos que permitan dar cuenta de una transformación del *habitus*, lo cierto es que algunas investigaciones realizadas en España (Carrasquer, Torns y Grau, 2015), y en Argentina (Heller 2011; Luci, 2010),

advierten acerca de modificaciones en las dinámicas familiares y en la incidencia de discursos sociales acerca de la maternidad que estarían, al menos, habilitando la configuración de otro tipo de subjetividad femenina. Y he aquí, precisamente, la potencialidad de la herramienta conceptual de *habitus*, puesto que no sólo permite pesquisar las regularidades y permanencia de las maneras de ser madre y profesional de las mujeres en estudio, sino también la posibilidad de identificar, si lo hubiera, otro tipo de subjetividad femenina. Una subjetividad que, inscrita en un plano relacional (Ortner, 2005), resulta tanto de lo que las mujeres pueden hacer acerca de las condiciones sociales en las que se inscriben, como del modo en que posibles transformaciones en el ámbito familiar, laboral y social las conforman como sujeto.

En suma, la doble presencia/ausencia constituye una experiencia subjetiva social e histórica que las mujeres en estudio despliegan, a fin de ejercer en simultaneidad el trabajo profesional y el doméstico. Las tensiones que componen el campo donde se inscriben se encarnan en sus prácticas cotidianas caracterizadas por la realización de múltiples tareas, acogiéndose a estrictos horarios y al despliegue de una actitud y aptitud comprometida y eficiente tanto en el cuidado como en el trabajo profesional. Sin embargo, la imposibilidad de una presencia plena en ambos espacios tiene costo. En primer lugar, un costo laboral: ellas ya no pueden cargar además con las responsabilidades, tiempos y energía extra que requieren los puestos estratégicos y de toma de decisión en las organizaciones laborales, de modo que más allá de los avances culturales y legales, el techo de cristal sigue siendo una realidad en la carrera laboral-profesional femenina. Segundo, un costo para su intimidad: ellas no tienen un espacio y tiempo para ocuparse de sí mismas, no cuentan, a decir de Murillo (1996), con ese lugar donde nada las turbe ni distraiga. Por último, aunque no menos importante, un costo en su salud. Al respecto, la implicancia que esta forma de ser y de vivir tiene en la salud de las trabajadoras constituye un área de estudio reciente (Artazcoz, 2014; Garduño Andrade y Márquez, 1993; Linardelli, 2018) y poco explorado. Investigaciones del campo de la psicología y la sociología identifican el estrés, el agobio y el desgaste físico y mental como las problemáticas de salud más relevantes (Álvarez y Gómez, 2011; Candela y Piñón, 2013; Manni, 2010; Zicavo, 2013). Por mi parte, y desde la antropología, intento adentrarme en estos malestares desde la emocionalidad.

Maneras de sentir

Desde su reciente inscripción como objeto de estudio en el campo social y, más concretamente, antropológico, la dimensión emocional ha sido abordada desde diferentes perspectivas teóricas. Por un lado, la corriente guiada por la biología o la psicodinámica ha asumido que las emociones son corporales y universales. Por su parte, los enfoques culturalistas y cognitivos las han entendido como elementos culturales y, por tanto, han emprendido la tarea de interpretar qué significado tiene una determinada emoción en una cultura dada. Sin embargo, con el correr de los años se fue perfilando otra perspectiva teórica renuente a entender las emociones como puras sensaciones o como meros significados. Desde este nuevo ángulo, y superando tanto el reduccionismo biológico como el cultural, las emociones necesariamente involucran pensamiento y sentimiento (Leavitt, 1996). Como señala Rosaldo (1984), las emociones son tanto sensaciones como construcciones cognitivas, dado que la cultura produce no sólo lo que pensamos y hacemos, sino también cómo sentimos en y con nuestros cuerpos todo aquello que pensamos y hacemos o no en nuestras vidas. A partir de esta perspectiva teórica, en el presente apartado indago *las maneras de sentir* de las trabajadoras profesionales madres que, enredadas entre las lógicas opuestas de los subcampos laboral y doméstico, viven la tensión entre cuidar y desarrollarse profesionalmente.

¡Es muy complejo! [mira al techo y se lleva las manos a la cara, después de unos segundos se descubre el rostro y continúa hablando] hay cosas, no sé, hoy a la tarde tuvimos una crisis de media hora llorando y yo gritando como una loca, ¿por qué? Porque no quería apagar la televisión y nos teníamos que ir al fútbol, entonces es como que todas las situaciones del día, de todos los días [...] como que es eso, es muy difícil compatibilizar el tiempo extra que te demanda un nene con el laburo, con tu pareja, con la familia, como que no, no, es como mucho desborde, muy estresante, o al menos yo lo vivo así (Carola, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Vos estás con mucha carga y estás, no te voy a decir agresiva, pero con muy poca paciencia cuando termino de trabajar, por todos los quilombos

que tenés en el día [...] [En pandemia] lo que pasó es que hubo un quiebre tan importante, un desgaste tan importante dentro de mi familia, con el nene, yo al nene ya llegaba a pegarle, lo agarraba de la oreja y ya no lo podía escuchar, era muy feo [...] Lleva a un desgaste importante (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Por su parte, cuando Isabel comienza a describir las tareas que realiza cotidianamente, noto que baja la mirada y que su semblante cambia significativamente. Atendiendo a que las emociones son también sensaciones y, por tanto, se expresan o traducen no sólo con el habla, sino también con los rostros, los gestos corporales y los tonos de voz (Lutz, 1986), le pregunto:

¿Estás bien, te pasa algo?

¡Ay, es que te agobia! No, porque me acordé del grupo de las mamis. Son insoportables, son insoportables el grupo de las mamis.

¿Y no están los padres en el grupo?

No. Hay grupo de papis, pero nunca se juntan [...] Las mamis son siempre las que están al tanto de todo, ¡y de pelotudeces! [Baja la mirada] Es muy agotador (Isabel, madre y bioquímica que trabaja en una empresa nacional).

Siguiendo a Rosaldo (1984), estas experiencias de estrés, agobio, desgaste y desborde, que describen las mujeres entrevistadas, pueden entenderse como “pensamientos sentidos” en rubores, latidos, “movimientos” de nuestros hígados, mentes, corazones, estómagos, piel. Se trata de pensamientos encarnados/incorporados (*embodied*), pensamientos filtrados por la percepción de que “yo estoy involucrado” (pp. 5-6). La corporalidad de estos pensamientos es tal que, como en el caso de Isabel o Carola, vuelven a sentirse al relatar o recordar —del latín *recordari*, volver a pasar por el corazón— situaciones de su vida cotidiana: las tareas domésticas y de cuidado, que implica la maternidad —y no así la paternidad— luego de, o mejor dicho, a la par de una extenuante jornada laboral. Por tanto, estas emociones constituyen una experiencia corporal y simbólica que refiere al modo en que las madres trabajadoras de este estudio viven cotidianamente la tensión entre el trabajo productivo y el reproductivo, en el contexto sociocultural y económico actual (Leavitt, 1996; Rosaldo, 1984).

Así, abordar las emociones como el modo en que estas mujeres se incorporan en la cultura, al tiempo que son corporizadas por la misma, habla de la forma en que ellas se relacionan con el mundo y le dan significado. No obstante, no conforme con lo hallado y con el convencimiento de que estos pensamientos sentidos pueden informar algo más acerca de las *maneras de ser* de estas mujeres, insisto y les pregunto cómo sienten vivir la maternidad y el trabajo profesional:

Mirá, yo no puedo parar a pensar en una sola cosa, no sé, estar tomando este café, estar disfrutando de este café. En realidad, estoy pensando que tengo que hacer esto, tengo, tengo, tengo, tengo [...] Y además lo tengo que hacer y bien, y excelente, no puede estar en el medio [...] Un estado de caos mental, de cosas, que como que no me permiten estar en el aquí y ahora (Carola, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

No puedo parar a pensar en qué me gusta realmente o qué quiero, porque estoy en automático todo el tiempo, siempre tengo que hacer esto, lo otro, después lo otro (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

Como se advierte en los relatos de las trabajadoras, esta forma de vivir no les permite sentipensarse a sí mismas. Esta falta de espacio y tiempo configura una subjetividad que no puede pensarse y actuar sobre sí misma. Una vez más, aparece en escena esta forma de enajenación: la renuncia, la pérdida de lo propio, lo íntimo. Se trataría, siguiendo a Foucault (2003), de una subjetividad que excluye a la individualidad, en tanto estas mujeres no logran independizarse de los asuntos domésticos y laborales y, en consecuencia, no pueden tomarse a sí mismas como objeto de conocimiento y campo de acción. “Perdés tu individualidad, literal, o sea no te queda otra que dejarla de lado” (Celeste, madre y contadora que trabaja en una empresa multinacional).

En otro orden de cosas, y como se vio en el apartado anterior, la doble presencia como madre y trabajadora profesional no es una presencia sin más. Las exigencias de excelencia y plena disponibilidad que imperan tanto en las organizaciones laborales como en las familias hacen de la doble presencia un reto casi imposible de cumplir por

parte de las mujeres. Y es precisamente ante esta imposibilidad de configurarse como “excelente profesional”, al tiempo que “buena madre”, que la mayoría de las profesionales sienten culpa (Manni, 2010; Undurraga y López, 2021; Zicavo, 2013).

Ahora bien, ¿por qué esa emoción?, ¿qué sentido adquiere la culpa en nuestra sociedad? Rosaldo (1984) es muy clara al respecto: la culpa es una sanción afectiva que opera como guardiana de las normas sociales en un mundo donde las personas no seguirán fácilmente objetivos altruistas: “Te sentís culpable de darte tiempo a vos, profesionalmente, como mujer o lo que sea, y, por tanto, quitarles tiempo a tus hijos, a tu familia, a tu pareja” (Isabel, madre y bioquímica que trabaja en una empresa nacional).

De este modo, y siguiendo con la autora, la culpa emerge como garante de un orden social en aquellas sociedades que, como la nuestra, históricamente han colocado a la mujer en el ámbito doméstico, expresando el interés social de la continuidad más que del cambio. En suma, la culpa opera como una forma de control social del *self* femenino:

Y te sentís culpable cuando empezás a tener más independencia profesional [...] Yo este año que tengo un montón de viajes proyectados, responsabilidades, te sentís así como un poco, lejos de tu hijo, vos decís, bueno, ¿será que me estoy alejando mucho de mis hijos? (Isabel, madre y bioquímica que trabaja en una empresa nacional).

Por tanto, un abordaje antropológico de las emociones permite pensar a la culpa no sólo como una respuesta emocional al incumplimiento de la maternidad intensiva por motivo del trabajo profesional (Schmidt, Décieux, Zartler y Schnor, 2022), sino como una sanción afectiva al proceso de individuación femenino que halla en los valores postmodernos de independencia, profesionalismo e individualismo, las bases para realizarse. Este desplazamiento o cambio cualitativo conlleva inevitablemente al incumplimiento del mandato de la maternidad intensiva construido en valores altruistas. La culpa podría ser entendida como el impuesto productivo que las madres deben pagar si quieren maternar y trabajar en nuestra sociedad, recordándoles en cada momento cuál es su lugar original.

En este sentido, Lutz y White (1986) advierten que las emociones son también acciones mediadas socialmente. Es decir, surgen en determinadas situaciones sociales y conllevan implicancias no únicamente en el pensamiento, sino también en el comportamiento cotidiano, en el hacer: “La culpa te genera ansiedad de querer terminar para volver rápido a tu casa para estar con tus hijos” (Isabel, madre y bioquímica que trabaja en una empresa nacional).

La culpa es un pensamiento sentido que orienta el accionar de buena parte de las mujeres que ejercen la maternidad y el trabajo profesional (Rosaldo, 1984). Accionar que, como en el caso de Isabel, las redirige a la domesticidad.

Por tanto, y en un intento de comprender, desde la antropología de las emociones, el modo en que las experiencias de ser madres y profesionales en simultaneidad son sentidas por estas mujeres, se destaca que el agobio, el cansancio y la culpa constituyen buena parte del *corpus* sentipensante de madres profesionales que trabajan en empresas privadas de la región del Gran Rosario. Emociones que no sólo son sentidas y expresadas en sus cuerpos sino también, y como se pudo observar, orientan sus prácticas cotidianas y sus trayectorias laborales en el contexto sociocultural y económico actual.

Consideraciones finales

El breve recorrido teórico-empírico realizado constituye el avance de una investigación aún en curso. Más allá del carácter preliminar del conocimiento hasta aquí construido, es posible arribar a algunas construcciones de sentido de cara a describir la configuración subjetiva de profesionales madres que se emplean en empresas privadas de la región del Gran Rosario, a partir del ejercicio del trabajo productivo y del reproductivo, como resultado de la maternidad.

En primer lugar, a partir de la literatura y de los primeros encuentros con las mujeres de estudio se hizo evidente que la delimitación entre trabajo productivo y reproductivo no constituye una herramienta útil para comprender la cotidianidad de estas mujeres. Pues, en ellas, la frontera entre ambos campos es más una ficción que una realidad. El grado de solapamiento e imbricación entre ambas esferas es tal que, se hace necesario

entenderlos como parte del *gran campo de trabajo* que constituye la estructura social externa que se incorpora en ellas a través del despliegue de un esquema de percepción y acción, es decir el *habitus*. No obstante, las reglas y lógicas propias de cada subcampo hacen del gran campo del trabajo un terreno caracterizado por tensiones y contradicciones que se encarnan en estas mujeres en el despliegue de una serie de prácticas orientadas a ejercer el trabajo profesional, pero asumiendo la responsabilidad de las tareas domésticas y, fundamentalmente, de la articulación de ambos subcampos con la consecuente renuncia a sí mismas. De este modo, realizar tareas domésticas y laborales en simultaneidad, de manera comprometida y eficiente, flexibilizar horarios y espacios laborales para adaptarse a las necesidades domésticas —siempre que la organización lo permita—, acudir a redes de cuidado familiares y privadas, renunciar a un tiempo y espacio propio y aplazar sus carreras profesionales-laborales constituyen las prácticas que despliegan estas mujeres. Entre ellas, destaqué esta última por la incidencia que tiene en la configuración de un techo de cristal en el mercado laboral que da cuenta de la subrepresentación que siguen teniendo las mujeres en los puestos estratégicos de mando y toma de decisiones. Ésta, junto con el resto de las prácticas descritas, lejos de ser producto de un cálculo racional e individual, forma parte de un sistema de disposiciones donde la prioridad de lo doméstico por sobre lo laboral —y también sobre ellas mismas— las orienta en su negociación cotidiana en tanto cuidadoras responsables de sus hijas/os y trabajadoras profesionales. Se trata de una *doble presencia/ausencia* que encarnada, a modo de *habitus*, caracteriza la manera de ser profesionales y madres que se emplean en el sector empresarial privado de la región.

En segundo lugar, desde la perspectiva teórica que entiende a las emociones como pensamientos encarnados, abordé las *maneras de sentir* de estas mujeres, para quienes el agobio, el desgaste y el cansancio constituyen experiencias corporales y simbólicas que refieren al modo en que las madres trabajadoras de este estudio viven cotidianamente la tensión entre cuidar a sus hijas/os y desarrollarse profesionalmente. Además, el hecho de que estas mujeres no puedan independizarse de los asuntos domésticos y laborales configura una subjetividad que, encarnando la casa y la profesión, limita toda posibilidad de *autosentipensarse* haciendo de lo íntimo, lo propio, más un deseo que una realidad en la cotidianidad de las madres profesionales. Por su parte, y para controlar cualquier intento de individualidad o profesionalización que ponga en jaque a la maternidad intensiva —en tanto forma hegemónica de ejercer la

maternidad en nuestra sociedad— emerge la culpa como sanción afectiva que orienta el accionar de estas mujeres redirigiéndolas a la domesticidad.

Asimismo, algunos antecedentes y el propio campo sugieren la posibilidad, aunque mínima, de la existencia de una diversidad, no meramente empírica sino teórica, en la subjetividad de estas mujeres. De allí que, y atendiendo a que el *habitus* no es destino, me pregunto si la domesticidad o la conciliación entre el subcampo doméstico y el laboral orienta el sentido práctico y el sentimiento experimentado de las mujeres en estudio o si, también puede tener lugar alguna modificación en esta forma de ser y sentir. En búsqueda de esta posible diversidad y asumiendo la gran dificultad de acceder al sector empresarial privado y a profesionales madres que allí se emplean —tal como he comprobado en la experiencia de dos años de investigación—, se cuenta con un relevamiento de 39 empresas de la región. Por lo anterior, se espera entrevistar a mujeres que ocupan cargos gerenciales y directivos atendiendo al modo en que gestionan o gestionaron la relación entre la vida personal y laboral en el desarrollo de sus carreras.

Por último, es pertinente destacar que si bien la consideración de las tareas domésticas y de cuidado no remunerado como trabajo y su relación con la esfera productiva ha permitido el desarrollo de conceptos y metodologías para la comprensión de las problemáticas que viven las mujeres asalariadas, no se ha prestado demasiada atención a la dimensión subjetiva. De allí, en parte, la relevancia de la presente línea de investigación que pretende no sólo ampliar y profundizar el conocimiento teórico de las configuraciones subjetivas femeninas, sino también contribuir a una reconceptualización en el ámbito laboral del sujeto trabajador en tanto sujeto con responsabilidades de cuidado. De este modo, la producción de conocimiento antropológico de la relación entre el ejercicio de la maternidad y el desarrollo profesional-laboral de mujeres del Gran Rosario puede constituir un insumo para el diseño de políticas de cuidado en los ámbitos empresariales y gremiales. Por su parte, y como pudo observarse en el presente trabajo, la experiencia de la doble presencia-ausencia habla de un malestar subjetivo, que requiere no sólo ser reconocido, comprendido y atendido, sino también, y como sostiene Wlosko (2023), ser transformado en acto político y objeto de lucha social. En este sentido, los hallazgos obtenidos en esta investigación podrían aportar al diseño de dispositivos, protocolos y

otras acciones sindicales dirigidas a la defensa y promoción de la salud de los y las trabajadoras.

Referencias bibliográficas

Achilli, Elena. (2005). *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde Libros Editor.

Aler-Gay, Isabel. (2015). Maternidad/paternidad y desigualdad social: cuidados, des/empleo y tiempo libre. En Carlos Prieto (Coord.), *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española* (pp. 137-167). Madrid: Cinca.

Álvarez, Adaneys y Gómez, Ingrid. (2011). Conflicto trabajo-familia en mujeres profesionales que trabajan en la modalidad de empleo. *Pensamiento Psicológico*, 9(16), 89-106.
<https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/pensamientopsicologico/article/view/459/400>

Antunes, Ricardo. (2009). Diez tesis sobre el trabajo del presente (y el futuro del trabajo). En Julio Neffa, Enrique de la Garza Toledo y Leticia Muñiz (Comps.), *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales* (pp. 29-44). Buenos Aires: CLACSO.
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100625114604/neffa1.pdf>

Artazcoz, Lucía. (2014). Aspectos metodológicos en la investigación sobre trabajo, género y salud. *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales*, (33), 139-153.
<https://revistas.um.es/areas/article/view/216091/170201>

Badinter, Elisabeth. (1981). *¿Existe el amor maternal? Historia del amor maternal. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós, Pomaire.

Balbo, Laura. (1978). La doppia presenza. *Inchiesta*, VII(32), 3-6. <https://prod-cdn.atria.nl/wp-content/uploads/sites/2/2019/01/22104147/BIDD-INCHIESTA.pdf>

- Beauvoir, Simone de. (2005). *El segundo sexo*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Beechey, Verónica. (1994). Género y trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo. En Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (Comps.), *Las mujeres y el Trabajo. Rupturas conceptuales* (pp. 425- 450). España: Icaria.
- Benería, Lourdes. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas*, (24), 8-21.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105116598002>
- Borderías, Cristina. (2008). El papel de las instituciones en la segmentación sexual del mercado de trabajo en España. *Revista de Trabajo*, 4(6), 15-35.
- Bourdieu, Pierre. (2010). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Brosio, Magalí; López, Elva y Yance, Magalí. (2022). *Factores sociales que determinan la demanda de cuidado en Argentina. Una aproximación cuantitativa*. Buenos Aires: Organización Internacional del Trabajo (OIT).
<https://www.ilo.org/es/publications/factores-sociales-que-determinan-la-demanda-de-cuidado-en-argentina-una>
- Cabrera, Paula. (2017). El estudio de la subjetividad desde una perspectiva antropológica. En Paula Cabrera (Comp.), *Antropología de la subjetividad* (pp. 23-57). Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Antropolog%C3%ADa%20de%20la%20subjetividad_interactivo_0.pdf
- Candela, Paloma y Piñón, Josefina. (2013). *Vida, trabajo y relaciones de género en la metrópolis global. Un estudio de caso en Las Rozas de Madrid*. Madrid: Catarata.

Carrasco, Cristina. (2001). La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? *Mientras Tanto*, (82), 43-70.

Carrasquer, Pilar; Torns, Teresa y Grau, Anna. (2015). El trabajo de cuidados entre el trabajo profesional y el tiempo de libre disposición personal. Perspectiva de género. En Carlos Prieto (Coord.), *Trabajo, cuidados, tiempo libre y relaciones de género en la sociedad española* (pp. 109-135). Madrid: Cinca.

Castel, Robert. (2004). *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires: Manantial.

Castillo, Victoria, Novick, Marta; Rojo, Sofia y Tumini, Lucía. (2007). Gestión productiva y diferenciales en la inserción laboral de varones y mujeres. Estudio en cuatro ramas de actividad. En Marta Novick, Sofia Rojo y Victoria Castillo (Comps.), *El trabajo femenino en la post convertibilidad. Argentina 2003-2007* (pp. 45-65). Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

Corsetti, Tania. (2022). *Cuando Mujer ya no se escribe con M de Madre. Un estudio acerca de mujeres profesionales que eligen no ejercer la maternidad* (Tesis de Maestría en Poder y Sociedad desde la Problemática del Género). Universidad Nacional de Rosario, Rosario. <https://rehip.unr.edu.ar/items/3ddcae97-ef27-48b7-8c8e-e95139da5d0e>

Domínguez, Marius; Muñiz, Leticia y Rubilar, Gabriela. (2019). El trabajo doméstico y de cuidados en las parejas de doble ingreso. Análisis comparativo entre España, Argentina y Chile. *Papers*, 104(2), 337-374. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2576>

Faur, Eleonor. (2014). *El cuidado infantil en el siglo XXI. Mujeres malabaristas en una sociedad desigual*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Federici, Silvia. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Buenos Aires: Tinta Limón.

- Fernández, Ana María. (1994). *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*. Buenos Aires, Barcelona, México: Paidós.
- Foucault, Michel. (2003). *Historia de la sexualidad 3: La inquietud de sí*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Fraser, Nancy. (2020). Las contradicciones del capital y de los cuidados. En *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda* (pp. 73-91). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Garduño, María y Márquez, Margarita. (1993). La salud laboral femenina. Apuntes para su investigación. En Asa Laurell (Coord.), *Para la investigación sobre la salud de los trabajadores* (pp. 235-263). Washington: Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud
- Gutiérrez, Alicia. (1994). *Pierre Bourdieu: las prácticas sociales*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Harding, Sandra. (1998). ¿Existe un método feminista? En Eli Bartra (Comp.), *Debates en torno a una metodología feminista*, (pp. 9-34). México: Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hays, Sharon. (1998). *Las contradicciones culturales de la maternidad*. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós.
- Heller, Lidia. (2011). Mujeres en la cumbre corporativa: el caso de la Argentina. *Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo* (3), 69-96.
<https://ojs.econ.uba.ar/index.php/CESOT/article/view/514>
- Hirata, Elena y Kergoat, Danièle. (1997). *La división sexual del trabajo. Permanencia y cambio*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad, Centro de Estudios de la Mujer, Programa de Investigaciones Económica sobre Tecnología, Trabajo y Empleo-CONICET

- Instituto Nacional de Estadística y Censos de la República Argentina. (2022). *Encuesta Nacional de Usos del Tiempo 2021. Resultados definitivos*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Estadística y Censos. https://www.indec.gov.ar/ftp/cuadros/sociedad/enut_2021_resultados_definitivos.pdf
- Lagarde, Marcela. (2001). *Claves feministas para una negociación en el amor*. Managua: Puntos de Encuentro.
- Leavitt, John. (1996). Meaning and feeling in the Anthropology of emotions. *American Ethnologist*, 23(3), 514-539. <https://doi.org/10.1525/ae.1996.23.3.02a00040>
- Linardelli, María. (2018). La salud de las mujeres y sus trabajos. Convergencias entre la medicina social latinoamericana y la teoría feminista. *REVIISE. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 12(12), 147-161.
- López, Elsa; Ponce, Marisa; Findling, Liliana; Lehner, Paula; Venturiello, María Pía; Mario, Silvia y Champalbert, Laura. (2011). Mujeres en tensión: la difícil tarea de conciliar familia y trabajo. *Población de Buenos Aires*, 8(13), 7-25. <https://www.redalyc.org/pdf/740/74018029001.pdf>
- Luci, Florencia. (2010). La división sexual del trabajo de mando: carreras femeninas en las grandes firmas argentinas. *Katálisis*, 13(1), 29-39. <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=179615654004>
- Lutz, Catherine. (1986). Emotion, thought, and estrangement: emotion as a cultural category. *Cultural Anthropology*, 1(3), 287-309. <https://doi.org/10.1525/can.1986.1.3.02a00020>
- Lutz, Catherine y White, Geoffrey. (1986). The anthropology of emotions. *Annual Review of Anthropology*, 15(1), 405-436. [10.1146/annurev.an.15.100186.002201](https://doi.org/10.1146/annurev.an.15.100186.002201)
- Manni, Luciana. (2010). Cambios en las representaciones sociales e identidades genéricas de mujeres profesionales. *La Aljaba Segunda época*, 14, 135-156. <https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/5422>

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Subsecretaría de Planificación, Estudios y Estadísticas. (marzo 2023). *Panorama mensual del trabajo registrado*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/panorama_mensual_del_trabajo_registrado_2023_06.pdf

Muñiz, Leticia. (2019). Aproximaciones a las desigualdades de género en Argentina: un estudio de la conciliación familia y trabajo en el sector petrolero. *Revista Colombiana de Sociología*, 42(1), 251-270. <https://doi.org/10.15446/rsc.v42n1.68755>

Murillo, Soledad. (1996). *El mito de la vida privada. De la entrega al tiempo propio*. Madrid: Siglo XXI Editores.

Ortner, Sherry. (2005). Geertz, subjetividad y conciencia posmoderna. *Etnografías Contemporáneas*, 1(1), 25-53.

Rosaldo, Michelle. (1984). Toward an anthropology of self and feeling. En Richard Shweder y Robert Levine (Orgs.), *Culture Theory: Essays on Mind, Self and Emotion* (pp. 137-157). Cambridge: Cambridge University Press.

Schmidt, Eva; Décieux, Fabienne; Zartler, Ulrike y Schnor, Christine. (2022). What makes a good mother? Two decades of research reflecting social norms of motherhood. *Journal of Family Theory & Review*, 15(1), 57-77. <https://doi.org/10.1111/jftr.12488>

Scott, Joan (1996). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Marta Lamas (Comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: Programa Universitario de Estudios de Género, Universidad Nacional Autónoma de México.

Undurraga, Rosario y López, Natalia. (2021). (Des)articuladas por el cuidado: trayectorias laborales de mujeres chilenas. *Revista de Estudios Sociales*, 1(75), 1-16. <https://doi.org/10.7440/res75.2021.06>

Wlosko, Miriam (2023). Presentación del dossier Salud, subjetividad, trabajo. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 7(15). <https://ojs.ceil-conicet.gov.ar/index.php/lat/article/view/1204>

Zicavo, Eugenia. (2013). Dilemas de la maternidad en la actualidad: antiguos y nuevos mandatos en mujeres profesionales de la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios de Género. La Ventana*, 4(38), 50-87. <http://www.revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/484>

TANIA FABRINA CORSETTI

Licenciada y profesora en Antropología por la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina; magister en Poder y Sociedad desde la Problemática del Género por la misma casa de estudios y doctoranda en Antropología por la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Actualmente es becaria del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) con lugar de trabajo en Investigaciones Socio-históricas Regionales (ISHIR); (CONICET-UNR), Rosario, Argentina. Docente de la carrera de psicología de la Universidad Nacional de Rosario. Integra el Núcleo de Estudios del Trabajo y la Conflictividad Social (NET) radicado en la Facultad de Humanidades y Artes, UNR y en el ISHIR (CONICET-UNR) y el Centro de Estudios Interdisciplinarios de Salud y Trabajo (CEISYT) de la Facultad de Psicología, UNR. Ha formado parte de diversos proyectos de investigación y extensión sobre trabajo, género y salud mental. Actualmente se dedica a las diversas problemáticas del mundo del trabajo desde la perspectiva de género con especial atención a la relación entre maternidad y trabajo profesional.